

Intervendrá la policía si Minera San Xavier no cierra: Profepa

■ Afirma el organismo que si la empresa continúa con la explotación es de manera ilegal

Usarán fuerza pública si Minera San Xavier no cierra: Profepa

■ Realizará delegación inspecciones a la firma ■ Pobladores dicen que siguen las detonaciones

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

Enviada

CERRO SAN PEDRO, SLP, 18 DE NOVIEMBRE. Si la Minera San Xavier continúa con sus operaciones será sujeta a sanciones e incluso se pedirá el uso de la fuerza pública para cumplir con la ley, señaló Patrio Patrón Laviada, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

La empresa desató la notificación de las autoridades ambientales que le retiraron el permiso de impacto ambiental para operar y hasta este día continuó con las explosiones y sus trabajos habituales.

Desde el martes, la minera, propiedad de la firma canadiense New Gold, fue notificada por la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (Semarnat) de la revocación del permiso de impacto de ambiental y en ese momento debió parar sus actividades. Si sigue trabajando, "es de manera ilegal", sostuvo el funcionario.

Dijo que la delegación estatal del organismo levantaría un acta de inspección del sitio para verificar si en la planta se han realizado acciones contrarias a la ley, ya que se conoce por los medios de comunicación que no ha cesado de trabajar.

A las 16 horas llegó el delegado a las oficinas ubicadas en camino San Pedro, Alfredo Sánchez Azúa, e inspectores del organismo, para realizar ese procedimiento. Los directivos

de la mina los llevaron a un recorrido por las instalaciones para que inspeccionaran los trabajos. Acudieron a la zona de lavaderos de lixiviación y al área del tajo, donde se extraen los minerales.

Patrón Laviada explicó en entrevista telefónica que debido a que la empresa ya no tiene permiso de impacto ambiental, lo primero que debe hacer es cerrar, "ya no puede hacer ninguna excavación minera, ni voladuras; ahora debe diseñar un plan con las medidas que adoptarán para cerrar definitivamente. Como se manejan minerales y hay residuos peligrosos puede haber un riesgo e inestabilidad en el suelo".

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) ya había notificado a la minera el 14 de octubre de la revocación del permiso de impacto ambiental emitido en 2006 por la Semarnat y ésta por su parte envió el aviso a la empresa el martes, día en que también informó de la situación a la Profepa.

Actividad normal

Patrón Laviada detalló que si la compañía hace explosiones y hay trabajos en las instalaciones, "va a tener multas y será clausurada". Sostuvo: "esperamos no ser mal recibidos, que se siga la vía legal (...) y si hay mala recepción iremos con la fuerza pública; esto ocurre en todos los casos, no sólo será con esta empresa". Preciso que la posi-

ción de la Profepa "es cumplir con la ley".

Para Minera San Xavier, que explota un yacimiento de oro y plata en este municipio, nada ha cambiado. Entre las 15 horas y

las 15:15 se escucharon seis detonaciones provenientes del tajo del cerro; la segunda fue de gran intensidad. Las vibraciones en el suelo hicieron salir a la calle a los pobladores, quienes observaron caer sobre ellos las enormes polvaredas.

La familia Mendoza que vive en la subida el Molino, dijo que en la noche no pudieron dormir debido a que la excavadora estuvo trabajando de manera permanente y sólo cesó sus labores alrededor del mediodía.

Los camiones de carga, que se observan desde un camino de San Pedro, transitaban sin descanso, con sus cargamentos de minerales, durante todo el día.

También en las oficinas se observaron actividades usuales. Llegada de proveedores y trabajadores. Lo único distinto fue la presencia de integrantes del Frente Amplio Opositor que se apostaron a partir de las 10 de la mañana en la entrada de la planta, donde colocaron mantas y esperaron la llegada del delegado.

Debido a que el personal de la Profepa no llegó en la mañana, los opositores a la compañía acudieron a la sede de la delegación en búsqueda de información. De inmediato fueron recibidos por



Fecha 19.11.2009	Sección Sociedad y Justicia	Página cp-35
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Sánchez, quien les informó que este miércoles acudirían a las instalaciones de la empresa para realizar la inspección.



La delegación de Profepa llega a Cerro San Pedro para realizar las inspecciones ■ Foto María Meléndrez Parada